



La comisión investigadora votó ayer el informe final que consigna serios reparos políticos a las autoridades de Educación del gobierno anterior.

# Irregularidades en Becas Valech: Diputados coinciden en “negligencia gravísima” de ministras de Bachelet

Comisión investigadora también acusa “gravísimo retardo de la Contraloría” en iniciar juicios de cuenta para recuperar fondos.

La efectividad de la denuncia de multimillonarios beneficios a víctimas del régimen militar, sin que cumplieran los requisitos e incluso que los cursos impartidos no condujeron a la obtención de título o grado, comprobó la Comisión Investigadora por las Presuntas Irregularidades en el Otorgamiento de Becas Valech, **condenando por ello políticamente por “falta de diligencia grave” a las ministras de Educación de la ex Presidenta Bachelet, Yasna Provoste y Mónica Jiménez.**

A ellas se agrega como responsables al ex jefe de Educación Superior del Mineduc, **Julio Castro**, y al ex jefe de gabinete de este último, **Rodrigo Lahsen**.

En su informe final —aprobado ayer por unanimidad por la comisión—, los parlamentarios dejaron constancia de **“la mala disposición de las autoridades de la época, que no asistieron a esta comisión a dar explicaciones sobre estos hechos. En lo particular, para entregar información del porqué se les entregó este beneficio a alumnos que no cumplían con los requisitos y la existencia de programas académicos que no califican”**.

### **Acusan “dilapidación” y “displicencia”**

En sus conclusiones el Congreso señala:

- “Se han mal utilizado fondos públicos, **dilapidándolos**”.

- “(Hubo) becas entregadas a personas que **por su edad no estudiaron en la universidad** y que en 1973 ya no lo habían hecho porque tenían más de 35 años y se encontraban realizando otras labores”.

- “**Personas recibieron becas por parte del Estado sin tener derecho alguno...** Se suma a la impartición de cursos que **no conducían a grado o título académico**”.

- “Peor aún es la actitud del Mineduc por la **falta de control en la entrega de becas**, cuestión que denota

- negligencia grave en las autoridades de la época”.**

- “Grave que el reglamento no regule de manera clara y pormenorizada al menos tres cosas: la forma de optar a la beca; de traspasar las becas Valech y la pérdida del beneficio”.

- “**Fueron muchas las denuncias recibidas en el Mineduc... por lo que resulta de una negligencia gravísima la pasividad de las autoridades del Ministerio...** Recién esta administración ha iniciado sendos sumarios”.

- “La autoridad de la época tuvo una **actitud irresponsable en la forma como se concedieron las becas, ya que ni siquiera se cumplió con protocolos mínimos de control**”.

Finalmente, el Congreso recomendó aclarar la situación reglamentaria de aquellos beneficiados que no han terminado los cursos y exigir a las instituciones de educación superior información sobre los estados de cumplimiento de las becas.

Esto último, porque, por ejemplo, en Uniacc, de 1.533 alumnos de “Comunicación, gestión y nuevas tecnologías”, sólo 767 habrían egresado.

También se pide mejorar el control de los gastos, pues de los \$ 78 mil millones otorgados en 2008, sólo \$360 millones pasaron por toma de razón en Contraloría.

LA SEGUNDA - STGO-CHILE			
5.48x7.04	4	Pág. 6	
05.11.2010	17512506-7		1 2 5 0 6

## Crítica a los ritmos de Contraloría

“Resulta gravísimo el retardo de la Contraloría para iniciar los juicios de cuenta respectivos (aquejlos que se hacen para recuperar dineros mal gastados, generalmente seguidos contra autoridades), ya que ésta es una situación que se arrastra desde hace muchos años y recién este año se han iniciado las respectivas acciones. No se actuó de manera oportuna frente a estos hechos, exigiéndoles sanciones a los funcionarios involucrados”, dice el informe final.